



**Ayudas para titulares de microempresas y socios
trabajadores para paliar los efectos de la crisis COVID-19
ANEXO I - Solicitud**

Entidad	Nombre							
	CIF							
Solicitante	Nombre							
	Apellidos							
	NIF							
Domicilio de notificación	Dirección							
	Núm / Km	Bloque		Escalera		Planta		Puerta
	Municipio							
	Provincia					Código Postal		
Datos de contacto	Teléfonos							
	Correo electrónico							

El correo electrónico designado será el medio por el que recibirá los avisos de notificación, incluido, en su caso, el aviso del pago. La persona solicitante está obligada a la comunicación por medios electrónicos.

Si existe representante, las comunicaciones que deriven de este escrito se realizarán con el representante designado por el interesado.

SOLICITO esta ayuda debido a:

<input type="checkbox"/>	Suspensión obligada de la actividad económica como consecuencia de lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo por el que se declara el estado de alarma: Declaro responsablemente que la actividad económica obligada a la suspensión es la siguiente, disponiendo de la documentación que así lo acredita: (Declaración Censal, Informe de vida laboral u otros documentos que reflejen la actividad desarrollada):
Código CNAE	Descripción de la actividad
	Domicilio de la actividad
Epígrafe IAE	Descripción de la actividad
<input type="checkbox"/>	Actividad que ha tramitado un Expediente de Regulación Temporal de Empleo que afecta al menos al 50% de su plantilla. Indique el número de trabajadores afectados por el ERTE
<input type="checkbox"/>	Reducción nivel de ingresos habitual por encima del 75%.

Declaración responsable

(Deberá disponer de los informes u otros documentos de la Seguridad Social que acrediten la información indicada) La persona firmante, en su propio nombre o en representación de la entidad que se indica, declara que todos los datos consignados son veraces, y manifiesta, bajo su responsabilidad, que cumple con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, que dispone de la documentación que así lo acredita, que la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida, y que se compromete a mantener el cumplimiento de estas obligaciones durante el período de tiempo inherente a dicho reconocimiento, declarando expresamente:	
1. Que la empresa solicitante ocupa a menos de 10 personas y su volumen de negocio anual o balance general anual no excede de 2 millones de euros, de acuerdo a los criterios establecidos para microempresas por la normativa europea. Número de trabajadores por cuenta ajena: *A efectos del cómputo del número de trabajadores equivalentes a tiempo completo, se tendrá en cuenta la jornada contratada en relación con la jornada completa. (incluyendo máximo unidad y dos decimales) (Deberá disponer de los informes u otros documentos de la Seguridad Social que acrediten la información indicada)	
2. A fecha de publicación de la convocatoria, número de trabajadores en el régimen especial de Autónomos, equivalentes a tiempo completo** ** En el caso de trabajador autónomo, estar dado de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, o en su caso, figurar en alta, en la Mutualidad de Previsión Social correspondiente. (Deberá disponer de los informes u otros documentos de la Seguridad Social que acrediten la información indicada).	
3. Durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2020 el nivel de ingresos ha sido de ***: Para el mismo período del ejercicio fiscal 2019 los ingresos fueron ***: *** Deberá disponer de las declaraciones tributarias acreditativas del nivel de ingresos .	



**Ayudas para titulares de microempresas y socios
trabajadores para paliar los efectos de la crisis COVID-19
ANEXO I - Solicitud**

No estar incurso en ninguna de las circunstancias establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

No incurrir el interesado (los administradores de las sociedades mercantiles o aquellos que ostenten la representación legal de la persona jurídica), en ninguno de los supuestos de incompatibilidad previstos en la Ley 11/2003, de 25 de septiembre, del Gobierno y del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha, de conformidad con lo expuesto en el artículo 74.2 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, o en aquellos regulados en la legislación electoral de aplicación.

Que se compromete a cumplir las restantes condiciones que se especifican en el Decreto que regula estas ayudas, las cuales declara conocer y aceptar en su integridad.

En particular, la obligación estipulada sobre mantenimiento de la actividad y el empleo:

"Mantenimiento de los empleos declarados por plazo mínimo de doce meses, contados desde la fecha de publicación de la convocatoria."

Que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud, disponiendo de la documentación que así lo acredita, comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello.

Inmuebles y vehículos, afectos a la actividad empresarial (excluidos los que puedan de estar destinados a su compraventa o arrendamiento).

Referencia Catastral (20 caracteres):	
Epígrafe de tributación por tasa de recogida basura (1 al 17):	
Vehículo matricula:	
Vehículo matricula:	

Autorizaciones:

Con la presentación de esta solicitud, y de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el ayuntamiento de Guadalajara, podrá consultar o recabar documentos elaborados por cualquier otra Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa. En particular, se recabarán lo siguientes datos, salvo que marque expresamente:

Me opongo a la consulta de:

<input type="checkbox"/>	Datos acreditativos de identidad
<input type="checkbox"/>	Los acreditativos de domicilio o residencia a través del Servicio de Verificación de Datos de Residencia (SVDR).
<input type="checkbox"/>	La información correspondiente a los epígrafes del Impuesto de Actividades Económicas, IAE, en los que está dado de alta.
<input type="checkbox"/>	La información correspondiente al alta en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos de la Seguridad Social.
<input type="checkbox"/>	Hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Hacienda estatal (AEAT) y con el Ayuntamiento de Guadalajara, y en el cumplimiento de las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS).
<input type="checkbox"/>	La información correspondiente a la plantilla de trabajadores en situación de alta emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social referido a la fecha de publicación de la convocatoria, en el que consten relacionadas todas las cuentas de cotización, u otros documentos de la Seguridad Social que acrediten el empleo existente a dicha fecha.
<input type="checkbox"/>	Reducción nivel de ingresos habitual por encima del 75%.

-La presente autorización se otorga exclusivamente a efectos de reconocimiento y justificación de la subvención objeto de la presente solicitud. En caso de **NO** autorizar la comprobación de los datos anteriores, se compromete aportar la documentación pertinente.

Documentación:

Además de la información antes referida, se aporta la documentación acreditativa de la representación:

- Autónomos: DNI/NIE del solicitante.
- Persona jurídica, persona distinta al interesado o entidad sin personalidad jurídica: cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna de la representación.
- FICHA DE TERCERO [MOD 1028].

Fecha y firma

En a de de

Información básica sobre protección de datos personales

Responsable: Ayuntamiento de Guadalajara. - Finalidad: Gestión administrativa. - Legitimación: Ejercicio de poderes públicos. - No se comunicarán a terceros los datos personales, salvo obligación legal. - El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, oposición y limitación del tratamiento de datos personales se realizará ante el Ayuntamiento de Guadalajara. Puede consultar la información adicional en la web de este Ayuntamiento: <https://www.guadalajara.es/es/ayuntamiento/administracion/proteccion-de-datos-personales>